



Anuncio de Desistimiento

Número de Expediente **PP.A-2024/90**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-09-2024 a las 20:31 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Guadalajara**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dguadalajara.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=onDeZ%2B%2F3FE8QK_2TEfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Moreno, s/n

→ (19071) Guadalajara España

→ ES424

Contacto

→ Teléfono +34 949887502

→ Correo Electrónico contratacion@dguadalajara.es

Objeto del Contrato: Instalaciones deportivas en Yebra

→ Descripción Cubrición del frontón actual en YEBRA

→ Valor estimado del contrato 124.214,88 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 150.300 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 124.214,88 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261000 - Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento, y trabajos conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 9 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Guadalajara

→ Código de Subentidad Territorial ES424

Dirección Postal

→ España

→ PRIMERO.- Acordar el desistimiento del procedimiento de contratación de la obra con Clave PP.A-2024/90, Clase de Obra: Instalaciones deportivas en YEBRA, cuyo expediente de contratación había sido aprobado mediante Resolución número, 9652/2024 , de fecha 17/09/2024.

SEGUNDO.- Ordenar la notificación de la presente Resolución a los licitadores que haya presentado oferta para esta licitación.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público, a los efectos oportunos.

Contra la presente resolución que, de conformidad con el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pone fin a la vía administrativa, podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición regulado por los artículos 123 y 124 de la misma Ley, en el plazo de un mes, ante la Presidencia de la Diputación o, a tenor del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Guadalajara, o cualquier otro que considere procedente

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Desistimiento

Motivación

→ Fecha del Acuerdo 19/09/2024

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

- Abierto simplificado
- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/10/2024 a las 09:57

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/10/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→

precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rXOIACif6Oa2gkL_Q8TeYKA%3D%3D